



BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA



85
Octubre 2016



NOS MUDAMOS

Desde este mes de octubre, las oficinas del Consorcio de la Ciudad Monumental tienen su nueva sede en el antiguo convento de Santa Clara (calle de Santa Julia), a pocos metros de la Plaza de España.

Se trata de un edificio histórico, bien conocido y reconocible en el paisaje del centro urbano de Mérida, integrado por un convento del siglo XVII unido a una imponente iglesia de granito que constituye uno de los mejores exponentes de la arquitectura barroca en la ciudad.

Este complejo ha estado tradicionalmente vinculado a la arqueología y a la cultura emeritenses pues, en su primera etapa (1838-1986), las piezas del Museo Nacional de Arte Romano se instalaron en la iglesia (aún hoy permanece en ella su extraordinaria colección de arqueología visigoda) mientras que, ya en fechas más recientes, el edificio del convento ha acogido dependencias de la Junta de Extremadura relacionadas con la Cultura y el Patrimonio Histórico.

Con este traslado se pretende cumplimentar varios objetivos. El primero de ellos de carácter práctico e inmediato: ampliar y mejorar el espacio disponible para el creciente número de trabajadores del Consorcio que desde hace 20 años venían ocupando unas oficinas en la calle Reyes Huertas que, a pesar del mucho ingenio vertido en sus sucesivas ampliaciones, se habían quedado irremisiblemente pequeñas.

Utilizando el convento de Santa Clara, actualmente a media ocupación, cumpliremos además con una de las directrices emanadas desde la Presidencia de la Junta: volver a utilizar los edificios históricos propiedad de la Comunidad Autónoma que habían quedado en desuso en el centro de la ciudad.

Pero, sin duda, el principal objetivo que perseguimos es de carácter simbólico y tiene que ver con los planteamientos que desde el actual equipo directivo nos hemos propuesto como una de las metas fundamentales para la presente etapa: renovar la imagen del Consorcio y reivindicar su importancia social e institucional en la ciudad de Mérida y en la comunidad de Extremadura.





A todos estos efectos, la nueva sede reúne unas extraordinarias condiciones de centralidad y representatividad que cumplen con las expectativas previstas. A ello se suma, además, la condición histórica del inmueble, especialmente amoldada a la naturaleza de nuestras funciones.

Este número de la revista Foro se dedica en buena parte a repasar algunos de los hitos históricos de este edificio, que también ha acogido a otras instituciones regionales de gran importancia, como la primera Asamblea de Extremadura, y que actualmente alberga al Festival Internacional de Teatro Clásico, con el que compartiremos casa, algo que sin duda contribuirá a estrechar la colaboración con este organismo que, por razones obvias, nos es tan próximo.

Pero la potencialidad de este espacio se multiplica si no sólo miramos a sus funciones pasadas y presentes sino también hacia sus posibilidades de futuro. En este sentido, nuestra intención es clara: nos gustaría que el convento de Santa Clara se convirtiera en la sede institucional del Consorcio de manera estable y permanente y que más adelante, cuando se construya el museo visigodo tan anhelado por todos los emeritenses, el espacio de la iglesia pudiera incorporarse, a través de nuestra entidad y tras un necesario proyecto de conservación y adecuación, a los equipamientos culturales de una ciudad que no está, precisamente, sobrada de dotaciones de este tipo.

Con este traslado se materializa, en suma, una antigua reivindicación del Consorcio: la de ampliar y dignificar su sede institucional con unas instalaciones que estuvieran a la altura de su papel como entidad tutelar del Conjunto Monumental emeritense. Por ello, es necesario mencionar a las instituciones que han hecho posible la satisfacción de este viejo propósito. Muy en particular a la Presidencia de la Junta, a la Secretaría General de Cultura y a la de Hacienda y Administración Pública, que han tomado un interés especial y han realizado un esfuerzo adicional en momentos de dificultad para que esta empresa llegara al mejor de los destinos posibles. ¡Gracias!

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN TORNO AL CONVENTO DE SANTA CLARA

El área de Seguimiento de Obras es una parte del Departamento de Documentación y Gestión Arqueológica del Consorcio que se encarga de la labor de controlar, documentar y preservar los restos de nuestro rico patrimonio que se exhuma en zanjas así como en las reformas que realizamos en nuestras casas y que a veces sorprenden con la presencia de importantes elementos arqueológicos emergentes, es decir que están por encima de la rasante del suelo actual y que forman parte de nuestras viviendas.

Este es el caso de la intervención que llevamos a cabo en el año 1996, en una casa situada en la calle Obispo y Arco adquirida por la Junta de Extremadura para ampliar las dependencias de la sede de Santa Julia, que en aquel momento pasaba a ser la sede de la Consejería de Juventud y Deporte. En la reforma de las dependencias aledañas a la Plaza de Santa Clara, recuperamos un sarcófago de mármol que había sido utilizado por los dueños de la casa como bañera y que formaba parte del paisaje del patio, así como los restos de las arquerías de uno de los claustros del antiguo convento de Santa Clara que fue reintegrado dentro de la construcción y visible en la actualidad.

La reforma de los suelos de la casa adquirida por la Junta de Extremadura, también deparó que se documentaran bajo tierra restos de diferente cronología. Así pudimos registrar suelos de la casa moderna realizados con ladrillos, dispuestos en espiga y de gran belleza, fragmentos de muros, posiblemente de origen medieval, sin que podamos atribuirle un uso determinado, y por último, restos de muros y pavimentos de origen romano, pertenecientes a una casa que debió ocupar este espacio.

Destaca la presencia de pavimentos hidráulicos, realizados con cal y ladrillo machacado y un pequeño fragmento de mosaico bícromo que pudo pertenecer a una estancia de la casa romana cuyos restos fueron arrasados al realizar la casa contemporánea, así como su sótano, de ahí que únicamente han llegado hasta nosotros este pequeño resto de suelo de una de sus estancias.



Las estructuras arqueológicas, una vez documentadas, se quedaron bajo los suelos contemporáneos protegiéndose con elementos aislantes como el poliestireno expandido, el geotextil o la arena lavada de río, esperando que en un futuro puedan ser recuperadas de nuevo y reintegradas.

Al año siguiente, en 1997, el área de Seguimiento también realizó una nueva intervención, esta vez con motivo de una zanja, situada en la fachada principal del edificio de Santa Julia, dentro del jardín ocupado actualmente por la Colección Visigoda. Esta obra, destinada a cableado telefónico, fue realizada sin comunicación previa al Consorcio y sin control arqueológico. Cuando nos personamos en el lugar y paralizamos la zanja en la primera evaluación pudimos observar cómo en esta zanja de 15 metros, se habían cortado varios suelos, la rodadura de una calzada romana y se había llegado a una estructura abovedada que no era otra cosa que la cloaca existente bajo las calles de época romana.

Una vez limpia la zanja pudimos documentar la calle romana realizada, como es habitual en Mérida, con grandes losas de piedra de color negruzco, con una orientación noroeste-sureste, tratándose de un cardo, (denominación que se les da a las calles romanas orientadas norte-sur) y cuya continuidad ya fue registrada poco después durante las obras de la Plaza de España.

En la parte central de la calle se registró la presencia de una cloaca, realizada con muros laterales de mampostería y una bóveda fabricada mediante la aproximación de hiladas de piedra. Estaba colmatada de antiguo con tierra y algunos canales de las casas cercanas todavía vertían sus aguas a ella. Lo único que pudimos registrar era su anchura, de 81 centímetros, debido a que el derrumbe de sus paredes, que tuvieron que consolidarse, hacían los trabajos muy peligrosos.

Sobre la calzada romana se habían superpuesto niveles de tierra endurecida y por último, un empedrado de cantos de río que formó parte de un patio datado en época contemporánea. Todos estos estratos habían sido cortados al realizar la zanja sin control arqueológico. Las estructuras se protegieron con arena lavada de río y una manta de geotextil.



LA “PORTERÍA DE SANTA CLARA”



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida va a finalizar el año de su 20º aniversario en una nueva sede, un edificio histórico situado en el centro de la ciudad, acorde con la presencia y predicamento que la institución desea tener en Mérida. Emblemático y monumental, el que fuera convento de Santa Clara tiene una historia de de casi 400 años.

El conocido como convento de Santa Clara, es una obra de traza barroca fundado y costeadado en el siglo XVII por el médico emeritense Lope Sánchez de Triana, y que ocuparon durante siglos miembros de la Orden de Santa Clara. Consta de dos partes: el citado convento y su iglesia aneja, esta última con un devenir y unos usos, sin duda, mucho más conocidos en la ciudad. La razón hay que buscarla en la Desamortización del liberal Juan Álvarez Mendizábal, puesta en práctica desde el año 1836 contra los bienes del clero regular. Tanto la iglesia como el convento fueron puestos a la venta; pero mientras que la primera quedó en manos municipales, y dedicada a usos sobradamente conocidos, el segundo acabó en manos privadas.

La iglesia de Santa Clara fue sede de escuelas, teatro y museo en el devenir de un siglo y medio. El convento, sin embargo, pasó a los pocos años de su desamortización a manos privadas, lo que explica en parte que sea menos conocida su trayectoria durante ese tiempo. En el año 1850, Antonio Clemente Pacheco, el mismo propietario del lavadero de lanas de la charca de La Albuera, compró lo que en el Amillaramiento de la época figuraba como el nombre de la “Portería de Santa Clara”, una evidente metonimia sobre el uso primitivo de una parte del edificio. Desde entonces, y hasta bien entrado el siglo XX, el convento quedó ligado a la familia Pacheco.

Antonio Clemente se lo dejó en herencia a su sobrino, Alonso de la Encarnación Pacheco y Blanes, en el año 1859. El último Pacheco que ostentó la propiedad del predio fue Antonio Pacheco Lerdo de Tejada, diputado a Cortes durante más de veinte años, curiosamente tanto por liberales como por conservadores. Entregado en sus últimos años al retiro espiritual, Antonio Pacheco, cedió al parecer la “Portería de Santa Clara”, al afamado galeno Andrés Valverde Grimaldi. Iba a ser el hijo de éste, Alfonso Valverde Palencia, médico oftalmólogo, el último propietario particular del edificio.

Durante el largo periodo en que el convento perteneció a esas dos familias, fue, aparte de residencia privada, sede durante unos años, probablemente por arriendo o cesión de algunas de sus instancias, del Colegio Santa Ana; del mismo modo, allí tuvo su consulta privada el último propietario, el Dr. Valverde Palencia. Ya entrada la década de los 80 del siglo pasado, aquél optó por vender el edificio a la neonata Junta de Extremadura, que lo destinó en un primer momento a acoger algunas dependencias de la Asamblea. Con el traslado de ésta a su actual ubicación, el Hospital S. Juan de Dios, el convento pasó a albergar la Consejería de Educación y Cultura. Así hasta el año 2013, en que esta administración abandonó el espacio, permaneciendo éste como Sala de Exposiciones Santa Clara y sede del Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida. Ahora, con la llegada del Consorcio de la Ciudad Monumental, y tras unos años de baja actividad, vuelve la antigua “Portería de Santa Clara” a contar con un uso pleno, que abrirá el edificio a la ciudadanía, continuando la senda de uso público acertadamente emprendida en los 80.



LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA

El convento de Jesús de monjas de la orden de Santa Clara fue fundado por el médico y regidor emeritense D. Lope Sánchez de Triana y su esposa D^a Catalina de Medina en 1602. En febrero de 1616 destinaron 14000 ducados para *edificar templo y yglesia para el ynsigne convento de monjas*, que se había de construir según las trazas del maestro trujillano García Carrasco, trazas que se reelaboran por Ondarza Zabala en 1621; al año siguiente fue adjudicada la obra al maestro de Medellín Diego Miguel y a su hijo Francisco Miguel. Ya en 1639, y para terminar todo el edificio, se conciertan las portadas con Juan Vizcaíno y Juan Vizcaíno de Usábel.

El templo, de estilo barroco clasicista, está construido exteriormente sobre un zócalo de granito para mezclar más arriba la mampostería con hiladas de ladrillo; las portadas, esquinas y ventanas son de sillería granítica. Cuenta con planta de cruz latina, de una sola nave con crucero, de dos tramos separados por medio de pilastras adosadas a los muros, coro (precisamente en su coro alto se ha instalado la biblioteca del Consorcio), cabecera cuadrada, capillas colaterales y sacristía; el crucero tiene cúpula sobre pechinas semiesférica, decorada con casetones donde se labran motivos vegetales y linterna, que no es visible desde el exterior al tener superpuesto un mirador de planta cuadrada con ventanas. La nave, brazos del crucero y cabecera se cubren con bóvedas de cañón con lunetos.

La portada principal, en la calle Santa Julia, se enmarca con dos columnas sobre plintos, cuyo entablamento soporta un frontón triangular partido, en el que se inscribe una hornacina avenerada con arco de medio punto que alberga la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua. Todo el conjunto se remata con otro frontón partido de menor tamaño que contiene un escudo con el monograma IHS (*Jesus Hominum Salvator*). La otra portada, que da a la plaza de Santa Clara, es semejante a la anterior; pero más sencilla: dos columnas con capiteles corintios rematados en pináculos y un segundo cuerpo con hornacina vacía rematada en un escudo.

Tras la desamortización de los bienes eclesiásticos en el siglo XIX, la iglesia pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Mérida, que la reutilizó para diversas funciones: se establecieron escuelas públicas en la sacristía y coro bajo en 1843, una academia de dibujo y en torno a 1880 el teatro Ponce de León en la nave central. En 1929, y hasta 1986, se instaló el Museo Arqueológico, aunque desde muchos años antes se habían ido almacenando en sus dependencias numerosos restos y piezas arqueológicas. Hoy día alberga la Colección de Arte Visigodo del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Como curiosidad, en su construcción trabajó el joven pícaro Estebanillo González, que narra su paso por Mérida en la novela picaresca del siglo XVII *La vida y hechos de Estebanillo González*.







LA PRIMERA ASAMBLEA DE EXTREMADURA



El convento de Santa Clara, un edificio fundado para recogida del clero regular, ha tenido, sin embargo, una ocupación y unos usos seculares, como por otra parte no podía ser de otra forma tras tantos siglos en pie, que distan de los usos privados a los públicos y con una notoria panoplia de actividades. De entre todas ellas, quizás la que más lustre y mayor carga significativa ha otorgado al edificio sea la de haber albergado durante varios años la sede de la Asamblea de Extremadura, al fin y al cabo órgano representativo de la voluntad popular.

Al poco de aprobarse el Estatuto de Extremadura, en el año 1983, se constituyó la Asamblea Provisional de Extremadura, en un acto que tuvo lugar en los salones del Parador Nacional de Turismo. La ciudad, que recobraba significación política tras siglos de irrelevancia en este campo, tuvo que ofrecer acomodo a los organismos de la recién creada autonomía. En el caso de la Asamblea extremeña, su primera sede física, mínima eso sí, fue el piso situado en los números 23-25 de la calle Santa Eulalia, encima del entonces Banco Hispano Americano (hoy Santander), que el Ayuntamiento cedió. No era, sin duda, la ubicación más idónea para un órgano de tanta importancia y simbolismo. Por eso, el que fuera su primer presidente, Antonio Vázquez López, llegó a un acuerdo con el entonces propietario del convento de Santa Clara, Alfonso Valverde, para adquirir en nombre de la Junta de Extremadura, la que hasta septiembre de 1983 había sido su casa particular y consulta médica, en el entonces número 1 de la calle Santa Julia.

Durante el año 1984, los raquíticos servicios de la joven Asamblea junto a su presidente, vicepresidente y otra disminuida partida de cargos, se instalaron en el noble edificio del siglo XVII, mientras que los Plenos se siguieron celebrando en el salón de la Casa de la Cultura hasta el año 1985. En el que fuera convento encontró un cierto desahogo la institución, pues el espacio disponible era lógicamente muy superior al que ofrecía el piso de Santa Eulalia. En la planta baja se ubicó una sala de reuniones para las comisiones parlamentarias, un despacho para letrados, la entonces imprescindible centralita telefónica e incluso una salita de espera. En la primera planta pudo contar ya Vázquez López con un espacioso despacho, con vistas a la Plaza de España y al jardín del aún Museo de Arte Romano. También tuvieron en esta planta su estancia propia el Vicepresidente, el Jefe de Gabinete de la Presidencia y el Secretario. La Asamblea tuvo desde sus inicios una nutrida biblioteca, la cual ocupó un notorio espacio correspondiente al coro alto de la iglesia y que, curiosidades, será utilizado para albergar la biblioteca del Consorcio.

Durante cuatro años el convento de Santa Clara iba a ser la sede oficial de la Asamblea de Extremadura, hasta que, ya en el año 1988, se culminó su traslado al Hospital San Juan de Dios. Se incorporaba este emblemático edificio a la intrahistoria que, dentro de la propia historia de Mérida, empezaban a tejer la joven autonomía y la ciudad en la que se fijaron sus instituciones.



EL FESTIVAL EN SANTA CLARA

El Edificio Santa Clara es la sede del Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida desde julio de 2013, situando sus oficinas en la planta baja del edificio. Para el desarrollo de cada Edición del Festival, las dependencias se destinan a los departamentos de Prensa y Comunicación, Producción, Protocolo y Servicios Administrativos. El Patio central del Edificio es convertido en una sala de prensa, donde se sitúan sillas en platea y una mesa corrida para el desarrollo de las presentaciones y ruedas de prensa de cada una de las actividades que se desarrollan dentro de la Edición del Festival. Por el patio pasan actores, directores, productores, programadores, etc y autoridades y representantes de todas las instituciones que integran el Consorcio y aquellas otras que colaboran o participan en el Festival.

También es utilizado el patio central y su arcada en el montaje de diversas exposiciones por parte de los Servicios de Patrimonio de la Junta de Extremadura, así como las exposiciones temporales que vienen tradicionalmente formando parte de la programación del Festival. De esta forma han tenido cabida:

- "Exposición 75 años Agencia EFE '60 ediciones del Festival de Mérida" (2014), en colaboración con la Agencia EFE, realizando un recorrido colorido y fotográfico por de los 75 años de la agencia informativa y de las 60 Ediciones del Festival.
- "Exposición Máscaras" (2015), en colaboración con la Asociación de amigos del Museo de Arte Romano de Mérida, y conteniendo El libro de las máscaras, disertación sobre las máscaras teatrales y las figuras de comedia de los antiguos romanos del anticuario y estudioso de la cultura clásica Francisco Fícoroni que se publicó en 1750.
- "Exposición "El mito de Dionisio Baco, del néctar de los dioses a los rituales trágicos" (2016), en colaboración con el Fundación y Bodegas Vivanco. La muestra, reúne grabados y otras piezas que narran la vida del dios y su vinculación con celebraciones y ceremonias con un marcado carácter festivo.

Pedro Blanco, Gerente del Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida



KALIMERA, KALISPERA (Viaje a Grecia, julio de 2016)



El anuncio del viaje a Grecia por parte del Consorcio de la ciudad monumental de Mérida despertó tales iniciativas que, al final, tuvo que desarrollarse en dos grupos que viajaron con unos días de diferencia.

A la llegada a Atenas, tras un apretado viaje nocturno, muchos aprovechamos la tarde para visitar el Museo Arqueológico Nacional, que no estaba incluido en el programa y que resulto ser un magnífico inicio preparatorio para todo el circuito y especialmente para la visita inmediata a la Tumba de Atreo o de Agamenón. Todo el tesoro de la espectacular tumba aún lo llevábamos en la retina cuando, tras pasar el canal de Corinto, llegamos a Micenas. La contemplación de la potente cúpula de la tumba, hecha por aproximación de hiladas de sillares, me hizo pensar que no era posible - como había oído - que en este caso los saqueadores de tumbas se descolgasen desde la clave de la bóveda, si hubo intentos de saqueos o no se lograron o fueron por otro lugar, por ejemplo, por el hueco triangular encima del acceso.

Me sorprendió que no estuviese accesible la cámara mortuoria, pequeña estancia excavada a la derecha, donde se encontraba el sarcófago de Agamenón y que era un espacio muy especial que en otro viaje a Grecia nos transmitió a algunos extrañas sensaciones sobre la proximidad del más allá o la vida de ultratumba. En los accesos, un tanto mejorados, a la ciudadela de Micenas admiré el extraordinario sistema defensivo de la ciudad: entrada en cuesta, con murallas de potentes muros ciclópeos por todos los lados de la entrada y un farallón perimetral por la parte trasera. Hubiera merecido la pena explicar con más detalle éste y otros aspectos.

La ausencia de guía local en Micenas fue suplida ampliamente en Epidauro, a pesar de la extensísima explicación que recibimos escuche que algunos compañeros tenían dudas esenciales sobre el espectacular teatro, no comparable al teatro romano porque existen dos diferencias básicas entre ambos: el teatro griego no es semicircular como el romano sino ultrasemicircular y que aquel se construye aprovechando la ladera de una colina y el romano se levanta verticalmente desde el nivel del suelo, de estas diferencias iniciales derivan otras que hacen distinto el edificio en una y otra época.

Metidos ya en pleno circuito íbamos bregando diariamente con nuestras maletas y maletones, algunos más propios de giras artísticas por toda Grecia (continental, peninsular e insular) que corrían y concurrían en las inmediaciones de los ascensores de los hoteles para encontrarse lo antes posible con la reparadora alcachofa vespertina que aliviase los calores del día.





En Olimpia todo parecía seguir igual que hacía muchos años, daba la impresión de que se había avanzado poco en la recuperación arqueológica del santuario, pero, aquí como en resto del Peloponeso sucede que estamos en un país que tiene un fabuloso patrimonio y poco dinero. El ingente patrimonio griego es inabarcable para una economía pobre y en estos momentos aún más empobrecida. No obstante hay que decir en seguida que Grecia ha experimentado un espectacular avance en la creación de nuevos museos con proyectos museológicos modernos y originales. Los museos de Epidauro, Olimpia, Delfos, el de la Acrópolis y el Bizantino son nuevos, sus instalaciones son excelentes, su didáctica, difusión y presentación están a la vanguardia de la museología actual. Sin duda ha habido ayuda económica externa, pero también sensibilidad y preocupación por tener protegido el contenido de tanta riqueza patrimonial.

En mi modesta opinión comíamos bien -no había mucho rancho turístico- y bebíamos cerveza y vino griego también algunos hemos sacado "notable" -. La visita a la acrópolis de Atenas y la "conferencia" ante el Partenón, a pie y a pleno sol, me hizo pensar que no se acabaría nunca con la restauración de este templo tan extraordinario. No creo que se olvidara nadie de hacer la foto, en algún momento parecíamos japoneses enloquecidos disparando con las cámaras.

Los que dedicamos un día al crucero por las islas sentimos un gran alivio respecto del secano de los días anteriores y disfrutamos de lugares y rincones con gran encanto. Los hoteles en general eran aceptables pero algunos no resultaron muy "estrellados", estrechos en los cascos urbanos y un tanto rurales en las periferias. Menos el autobús de Mérida a Badajoz todos los demás fueron cómodos y los conductores estupendos.

El grupo de compañeros/as de viaje era excepcional, muchos se conocían y nos conocíamos de otros viajes y vivencias, pero hubo también oportunidad de conocer a otros/as e, incluso, iniciar una nueva amistad. No me olvido del buen hacer del responsable del grupo, es decir de Bruno y su melena cuidada y envidiada por alopecicos y tonsurados.

Por ello, en el ánimo brota el deseo y la búsqueda de otra ocasión donde reencontrarnos. Hasta entonces queridos amigos/as: KALIMERA, KALISPERA.

Román Hernández Nieves



EMÉRITOS DEL PATRIMONIO

Durante los meses estivales, a pesar de que las campañas de difusión para colectivos son menos demandadas debido al periodo vacacional, la actividad de los Eméritos del Patrimonio se intensifica gracias especialmente al creciente número de turistas que visitan Mérida en esta época del año, atraídos especialmente por el Festival de Teatro Clásico.



No conviene olvidar que, los Eméritos se hacen cargo del Centro de Interpretación del Mosaico (situado en la calle José Ramón Mélida), que actúa como verdadero foco de atención al turista, donde se les informa y orienta acerca del patrimonio de nuestra ciudad, recepcionando a casi 19.000 personas desde que se inauguró.

Por otra parte, como viene siendo habitual, los Eméritos han colaborado con talleres urbanos del Campamento Legión X que se desarrollan durante los meses de verano, posibilitando visitas didácticas al Circo, Teatro, Anfiteatro, Alcazaba y el entorno del Albarregas, con una gran acogida por parte de los niños que participan en estos campamentos.

Dentro del marco de colaboración con otras instituciones, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, junto con la Fundación Extremeña de la Cultura, continúa con el Programa "20 Años, 20 Monumentos", que pretenden dar a conocer espacios menos difundidos de la ciudad. Durante los meses estivales, se han visitado los restos arqueológicos del Centro Cultural de Caja de Ahorros de Badajoz, los mosaicos de la Asamblea y el recinto del conocido como "Recinto provincial de Culto Imperial", con gran respuesta por parte del público.

CONGRESO INTERNACIONAL
LA ARQUEOLOGÍA URBANA
 EN LAS CIUDADES DE LA HISPANIA ROMANA:
 PROYECTOS INTEGRALES DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN



MÉRIDA 22, 23 y 24 DE MARZO DE 2017
 CENTRO CULTURAL CAJA DE AHORROS DE BADAJOZ (PLAZA DE SANTO DOMINGO)

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25
26	27	28	29	30
31				

FORO

Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:
Santa Julia, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org
www.consorciomerida.org
Siguenos en Facebook:
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental

Diseño y maquetación:
Moisés Bedate
Impresión:
Artes Gráficas Boysu, S.L.
ISSN 2529-9832
Depósito legal:
BA-030-1997

HORARIOS DE VISITAS

1 Abril - 30 Septiembre
Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia
9,00 a 21,00
Moreñas
9,30 a 14,00
17,00 a 19,30

1 Octubre - 31 Marzo
Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia
9,00 a 18,30
Moreñas
9,00 a 15,30

El horario podrá sufrir cambios por
condicionantes del servicio

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre